

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus
veces:

Con. Pub. MARTHA CECILIA
POLANIA IPUZ

Período evaluado: Marzo de 2012 a Junio de
2012

Fecha de elaboración: 04 de Julio/2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

1. En cuanto al componente de ambiente de control, el 20% de los encuestados respondieron que no conocen el código de ética y de buen gobierno, a pesar de encontrarse publicado en el portal web de la entidad.
2. Con respecto a los temas relacionados con la alta dirección, la comunicación con los subalternos, el trato respetuoso a los colaboradores y orientación sobre el trabajo a realizar, el 15% de los encuestados manifestaron que se presentan falencias al respecto en la entidad.
3. Con respecto a los planes de capacitación y bienestar, el 13% de los encuestados manifiestan que el personal asociado no recibe capacitación que proporcione herramientas para un mejor desempeño de los procesos a los cuales han sido asignados.
4. El 11% de los encuestados respondieron que no conocen los resultados del análisis de los riesgos asociados a los procesos y/o subprocesos, como tampoco las acciones implementadas para evitar, asumir o transferir los riesgos.

Avances

1. Se evidencia mayor interiorización sobre el conocimiento y aplicabilidad de la política y objetivos integrados y como a través del desarrollo de las actividades en los diferentes puestos de trabajo se contribuye al logro de los mismos.
2. El 94% de los encuestados resalta el compromiso de la alta dirección en el cumplimiento de la misión, visión, planes y programas de la entidad.
3. En el componente de Direccionamiento Estratégico, se resalta como mejora el conocimiento y socialización del plan estratégico y plan de acción en las dependencias de la oficina principal y regionales.
4. El 99% de los encuestados conocen el mapa de procesos, su clasificación y se identifican claramente el proceso y/o subproceso en el cual participan.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

1. Con respecto a los temas evaluados, se recibieron comentarios sobre que algunos indicadores que se tienen definidos para evaluar la gestión de los procesos, son muy generales y no aplican para las regionales.
2. Se observa debilidad en cuanto a la aplicabilidad del procedimiento para el manejo del producto no conforme, algunos encuestados manifiestan que es confuso y poco comprensible.
3. En cuanto al cumplimiento de la Ley 594/2000, algunos encuestados manifestaron que en las regionales en las cuales laboran no se cuenta con el espacio idóneo para el manejo y conservación de los documentos.
4. En cuanto a la correcta utilización de las tablas de retención documental, el 11% de los encuestados consideran que no se aplican correctamente las series y tipos documentales.

Avances

1. El 97% de los encuestados conoce las políticas de operación y las aplican, de igual forma consideran que los procedimientos documentados son comprendidos y aplicados.
2. Los funcionarios encuestados manifestaron que conocen los medios tecnológicos que tiene implementados la entidad para garantizar la recepción de peticiones, quejas, reclamos o sugerencias que realicen los ciudadanos o clientes de la entidad, y además que son una fortaleza para el control, respuestas oportunas y seguimientos a las mismas.
3. El 80% de los encuestados ostentaron positivamente que la comunicación entre los directivos y los servidores es oportuna, permite fortalecer la confianza e imagen institucional y lograr la identificación de los funcionarios con los propósitos de la entidad para el desarrollo de las actividades.
4. El manual de comunicaciones es una herramienta que estandariza las estrategias y los mecanismos de comunicación, el cual garantiza la difusión de la información de manera veraz y oportuna tanto a los clientes internos como externos de la entidad.
5. A través de la realización de las audiencias públicas de rendición de cuentas, la entidad da a conocer la gestión realizada durante la vigencia, a los grupos de interés y la ciudadanía en general. Se considera una fortaleza del componente de comunicación pública.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

1. De acuerdo a los resultados de la aplicación de la encuesta, se debe fortalecer la formulación de los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, estableciendo estrategias más eficaces para hacer frente a los hallazgos detectados por éste Ente de Control y que permitan eliminar las causas que los generaron y evitar hallazgos repetitivos a través de las diferentes vigencias.

Avances

1. Se realizó mejora continua y optimización de recursos con la aplicación de la encuesta de autoevaluación del control a través del aplicativo de encuesta fácil. La metodología utilizada es dinámica y práctica, permite recordar algunos conceptos sobre el Modelo Estándar de Control Interno y su aplicabilidad en la entidad.
2. La gestión de la entidad se mide a través de los indicadores de los subprocesos y el seguimiento al cumplimiento del plan estratégico y plan de acción. Adicionalmente, se cuenta con el cuadro de mando integral que mide el cumplimiento de los objetivos institucionales. El 94% de los encuestados consideran que los indicadores diseñados permiten monitorear las desviaciones en desarrollo de las actividades, permitiendo implementar acciones preventivas y correctivas.
3. La entidad cuenta con el plan de mejoramiento producto de las auditorías practicadas por los entes de control y las auditorías internas, a estos planes se les realiza seguimiento permanente y se evalúa la eficacia de las acciones implementadas. Además se cuenta con la herramienta para el control y seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora.
4. El 87% de los encuestados consideran que los informes presentados por la Oficina de Control Interno son oportunos y contribuyen al mejoramiento y optimización de los procesos.
5. La Oficina de Control Interno cuenta con el manual de procesos y procedimientos actualizado y documentado, al cual se le da cumplimiento. De igual forma la Oficina de Control Interno para cada vigencia elabora y presenta el plan de acción a ejecutar tanto en la Oficina Principal como en las regionales.

Estado General del Sistema de Control Interno

La Evaluación Cuatrimestral del Sistema de Control Interno, para el periodo de marzo – junio/2012, presenta una calificación de 4.60 con criterio “Adecuado”. En forma porcentual la calificación obtenida es del 92.10% superando la meta del indicador (80%) en 12.10%.

Los componentes evaluados obtuvieron la siguiente calificación: Ambiente de Control 4.41, Direccionamiento Estratégico 4.62, Administración del Riesgo 4.66, Actividades de Control 4.81, Información 4.57, Comunicación Pública 4.51, Autoevaluación 4.62, Evaluación Independiente 4.60 y Planes de Mejoramiento 4.64, todos los componentes se encuentran en criterio “Adecuado”.

Esta evaluación permite implementar acciones preventivas, correctivas y de mejora que contribuyan al mejoramiento continuo y al fortalecimiento del sistema de Control Interno MECI 1000:2009 y el Sistema de Gestión de Calidad en cumplimiento de la NTCGP 1000:2009.

Recomendaciones

1. Con el fin de fortalecer el componente de Ambiente de Control, se recomienda al subproceso de Talento Humano, implementar nuevas estrategias (diferente a comunicaciones por Outlook) para socializar e interiorizar el código de ética y de buen gobierno a todo el personal de la entidad.
2. Efectuar coordinaciones con la Cooperativa de Trabajo Asociado SIPRO, para fortalecer los planes de capacitación y bienestar del personal asociado, en temas relacionados con las funciones que desempeñan en los procesos a los cuales fueron asignados.
3. Se recomienda al subproceso de Planeación Estratégica, retroalimentar a las regionales los resultados del análisis del monitoreo de riesgos e indicadores de gestión, a pesar de su publicación, los encuestados manifiestan desconocimiento sobre estos temas, implementar mecanismos de interiorización al personal de las regionales, diferente a las comunicaciones por Outlook, debido a que no todo el personal tiene acceso a estos medios tecnológicos.
4. Se recomienda al subproceso de gestión e integración de la calidad, analizar y aclarar las inquietudes que tienen las regionales sobre el procedimiento del producto No Conforme, así como efectuar seguimiento periódico a la ejecución de las actividades establecidas en el procedimiento.
5. El subproceso de gestión documental debe analizar las debilidades presentadas en éste informe con respecto a la conservación y archivo de los documentos, así como en lo que respecta a la correcta aplicación de las tablas de retención documental.
6. Efectuar seguimiento a las acciones de mejora implementadas como resultado de la autoevaluación del control realizada al mes de febrero/2012 y verificar la eficacia y efectividad de las mismas.

ORIGINAL FIRMADO

Con. Púb. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Adm. Ind. Flor Ligia Báez Rincón
Asesor del Sector Defensa